

Bilbao, 29 de abril de 2011



Asunto: Solicitud información instalaciones RD1614/2010 y RD-Ley 14/2010

Muy Sr. nuestro:

El Real Decreto 1614/2010 establece una limitación de las horas equivalentes de funcionamiento con derecho a prima equivalente o prima de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de tecnologías solar termoeléctrica y eólica.

La Comisión Nacional de Energía nos solicita que, en calidad de representantes de su instalación, confirmemos los datos necesarios para su asignación al grupo correspondiente, y asignación del nº máximo de horas equivalentes de referencia establecida en dicha normativa.

Igualmente les trasladamos la indicación de la CNE sobre la relevancia de esta información y su requerimiento sobre la veracidad de los datos enviados, dado que serán utilizados por la CNE para realizar la liquidación correspondiente tal y como se establece en el RD 1614/10 y RD Ley 4/10. Una vez recabada y validada toda la información, en caso de discrepancia, la CNE podrá solicitar la documentación que acredite los datos facilitados en el formulario (autorización administrativa, proyecto...).

Por ello les rogamos que nos remitan la confirmación de los datos que obran en nuestra base de datos para la contestación a la solicitud de la Comisión Nacional de Energia.

Para completar la información requerida por la CNE se precisa enviar el formulario 'Carga Inicial Subtecnología Representante', (disponible en www.cne.es - Formularios - Formularios Excel) a la dirección:

crc.regimenespecial@iberdrola.es.

Rogamos se sirvan adjuntar escaneada la documentación soporte de los datos indicados.

De no ser posible el envío por correo electrónico, rogamos se sirvan completar el anexo adjunto y remitirlo validado y firmado, junto con copia de la documentación a la dirección siguiente:

IBERDROLA CUR REGIMEN ESPECIAL Trámite RD 1614/10 LARRASKITU - D1P1C006 AV.SAN ADRIAN, 48 48003 - BILBAO

Es también necesario nos indique el código del municipio de la instalación para la localización de la zona climática correspondiente.

Les rogamos que nos envien la información dentro del plazo de dos semanas a partir de la emisión de esta carta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo, Jesús Maria Olartecoechea

rewriter

Iberdrola Comercialización de Último Recurso





ANEXO Carga inicial subtecnologia Representante

En la columna información Productor (recuadro en negrita) complete únicamente si el valor registrado no es correcto o aparece en blanco.

	INFORMACION REGISTRADA	INFORMACION PRODUCTOR	DESCRIPCION
CIL	ES0021000015793228KE1F001	ES0021000015793226KE1F001	CIL de la instalación
COD. MUNICIPIO INE	280063		Código INE* del municipio donde se ubica la instalación
MUNICIPIO	Aicala de Henares		Municipio
PROVINCIA	MADRID		Provincia
POTENCIA PICO (kW)	90		Suma de las potencias unitarias (expresada en kW) de los paneles fotovoltaicos que componen la instalación. Este dato podrá encontrarlo en el documento RAIPRE o en el proyecto de ejecución de la instalación.
SUBGRUPO (1)	Rd961_b11		Real Decreto_Subgrupo de la instalación. Completar ayudándose de las tablas de tipos de subgrupos adjunta.
SUB-TECNOLOGÍA 1 (2)	Instalación fija		Sub-tecnología de la instalación, dependiente del subgrupo escogido. Completar ayudándose de las tablas de sub-tecnologías tipificadas adjunta.
PORCENTAJE SUBTECNOLOGIA 1	100%		Porcentaje correspondiente a la subtecnología.
SUB-TECNOLOGÍA 2 (2)	- tense		Sub-tecnología de la instalación, dependiente del subgrupo escogido. Completar ayudándose de las tablas de sub-tecnologías tipificadas adjunta.
PORCENTAJE SUBTECNOLOGIA 2	0%		Porcentaje correspondiente a la subtecnología.

(*) Código município INE es código de su município en el Instituto Nacional de Estadística. Informado en http://www.ine.es/daco/daco42/codmun/codmun10/10codmunmapa.htm

DNI firmante:	
Nombre y apellidos del firmante:	
Fecha:	
Firma:	
28 64-650	

21000073

INFORMACIÓN DE AYUDA (en la página siguiente)



INFORMACIÓN DE AYUDA

Tabla de tipo de SUBGRUPOS	(1)
Rd1578_I.1	.0121-00
Rd1578_1.2	
Rd1578_II	
Rd661_b11	
Rd661 b12	

Tabla de tipo de SUB-TECNOLOGIA (2)			
SUBGRUPO Rd661_b12	RESTO DE SUBGRUPOS		
Cilindro parab, sin almacenamiento	Instalación fija		
Cilindro parabólico con almacen. de 9 h	Instalación con seguimiento a 1 eje		
Cilindro parab, con almacen, de 7 h	Instalación con seguimiento a 2 ejes		
Cilindro parabólico con almacen. 4 h			
Torre vapor saturado			
Torre sales con almacen, de 15 h			
Fresnel			
Stirling			